

INFORME 2.6-27.13/10 de 2024 DE EVALUACIÓN DE LA XIV  
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA  
2023 DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA

## 1. OBJETIVO

Verificar y evaluar el cumplimiento a la estrategia de Rendición de cuentas sobre la gestión Institucional de la vigencia 2023, de acuerdo con la normatividad aplicable, según los lineamientos definidos por la Universidad.

## 2. ALCANCE

Se evalúan el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Resolución R-198 de 2018 que adopta los lineamientos para el desarrollo de Audiencias públicas de rendición de cuentas a la ciudadanía de la Universidad del Cauca y la Resolución R – 103 de 2024 que establece las pautas para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía de la Gestión vigencia 2023.

## 3. MARCO NORMATIVO

- Ley N° 1474 de 2011 – Estatuto Anticorrupción, prevé disposiciones para la Democratización de la Administración Pública.
- Ley N° 1757 de 2015, dicta disposiciones en materia de protección y derecho a la participación ciudadana.
- Resolución R-198 de 2018, adopta lineamientos internos para el desarrollo de audiencias públicas de rendición de cuentas.
- Resolución R- 141 de 2019 establece lineamientos sobre el trámite de las PQRSF.
- Resolución R- 103 de 2024, establece las pautas para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, sobre la Gestión de la vigencia 2023.

## 4. METODOLOGÍA

La información obtenida para la evaluación, corresponde a registros documentales disponibles en medio físico y electrónico, facilitados por la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional y del Centro de Gestión de las Comunicaciones, los cuales constituyen evidencia de los análisis, comprobaciones e interpretaciones. La Oficina de Control Interno-OCI aplicó las técnicas de la Guía de Auditoría de la Universidad del Cauca versión.

## 5. DESARROLLO

### 5.1 Planeación:

El desarrollo de la Audiencia atendió las orientaciones de la Resolución R-198 de



ISO 9001:2015 SC-CER 430832



ICNet CO-SC-CER45882

*Por una Universidad de excelencia y solidaria*

Edificio de Rectoría - Claustro de Santo Domingo  
Calle 5 N° 4-70 Segundo Piso. Centro Histórico - Popayán - Cauca - Colombia  
Teléfono: 8209922 Conmutador 8209900 Exts. 1362 – 1154  
cinterno@unicauca.edu.co - www.unicauca.edu.co

2018 que adoptó los lineamientos para el desarrollo de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía y, la Resolución R- 103 de 2024 sobre las pautas para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Gestión de la vigencia 2023, incluidos los conversatorios por Facultad.

La difusión del evento fue liderada por el Centro de Gestión de las Comunicaciones, a través de los medios institucionales así:

➤ Portal Web

- a) Actualización del enlace y publicación de informes respectivos:

<http://www.unicauca.edu.co/versionP/rendicion-de-cuentas>

- b) Publicación de los lineamientos para la XIV Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía vigencia 2023, según Resolución R- 0068 de 2023.

<https://www.unicauca.edu.co/versionP/documentos/resoluciones/resoluci%C3%B3n-r-0103-de-2024-por-la-cual-se-establecen-las-pautas-para-la-audiencia-p%C3%BAblica-de-rend>

- c) Creación del evento

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Vigencia 2023. 'Transformando juntos, desafíos en logros

<https://www.unicauca.edu.co/versionP/eventos/jornada/audiencia-p%C3%BAblica-de-rendici%C3%B3n-de-cuentas-vigencia-2023-transformando-juntos-desaf%C3%ADos-en-logros>

- d) Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Vigencia 2023. Conversatorios por Facultades

<https://www.unicauca.edu.co/versionP/eventos/conversatorio/audiencia-p%C3%BAblica-de-rendici%C3%B3n-de-cuentas-vigencia-2023-conversatorios-por-facultades>

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Vigencia 2023. Sede Norte Santander de Quilichao

<https://www.unicauca.edu.co/versionP/eventos/jornada/audiencia-p%C3%BAblica-de-rendici%C3%B3n-de-cuentas-vigencia-2023-sede-norte-santander-de-quilichao>

- e) Formulario inscripción de propuestas u observaciones para la Audiencia

<https://www.unicauca.edu.co/versionP/audienciapublica2014/formulario>

- f) Publicación de la noticia

<https://www.unicauca.edu.co/versionP/noticias/universidad/%C2%A1transformando-juntos-desaf%C3%ADos-en-logros-dentro-de-8-d%C3%ADas-unicauca-rendir%C3%A1-cuentas-de-la-gesti%C3%B3n-20>

- g) Publicación de los informes Informe de Rendición de Cuentas Vigencia 2023 e Informe de Rendición de Cuentas Facultades Vigencia 2023.  
<http://www.unicauca.edu.co/versionP/rendicion-de-cuentas>

- Save the date

Correo enviado a entidades territoriales e invitados distinguidos

- Correo Masivo

Se enviaron varios correos a docentes, estudiantes y administrativos el 11, 12, 16, 17, 18, 19, 22 de abril de 2024.

Se evidencio también el envío de correo de invitación a los docentes, estudiantes y administrativos de los conversatorios de las Facultades y la Sede Norte.

- Se realizó entrega en físico de 110 invitaciones a miembros de diferentes sectores (instituciones del orden local y regional, entes de control, incluyendo medios de comunicación)

Para el público interno se hizo entrega de 40 invitaciones a directivos y líderes de proceso.

- Se realizaron publicación en redes sociales institucionales en las siguientes fechas 2, 5, 11, 12, 17, 19, 21, 23 y 24 de abril de 2024

- Emisora UNICAUCA Estéreo

Se emitió una promo radial doce (12) veces diarias desde el 3 al 25 de abril de 2024.

- Replica en medios de comunicación del boletín informativo

- a) Periódico virtual:

[https://periodicovirtual.com/transformando-juntos-desafios-en-logros-unicauca-rendira-cuentas-de-la-gestion-2023/#google\\_vignette](https://periodicovirtual.com/transformando-juntos-desafios-en-logros-unicauca-rendira-cuentas-de-la-gestion-2023/#google_vignette)

- b) Meridiano regional:

<https://www.instagram.com/reel/C56MpdmLnTm/?igsh=OHFiOWJnMG5tOWh1>

- c) Proclama Cauca y Valle:

<https://www.proclamadelcauca.com/unicauca-rendira-cuentas-de-la-gestion->

[2023/?fbclid=IwZXh0bgNhZW0CMTEAAR1yOHgWAbg9Ezh4gK9sAHzf4fCf-AICvkTBrFn3nJW8oWZuYXA4DuEc6JU\\_aem\\_AfFTu65EMDjids1astMSCGmX\\_-8MzlXmLN6KTuGIVU2lgghomzyJK97FVXzZueMNSgeytqVYtX7qq9jbbr1QvNt2](https://www.ascun.org.co/transformando-juntos-desafios-en-logros-dentro-de-8-dias-unicauca-rendira-cuentas-de-la-gestion-2023/)

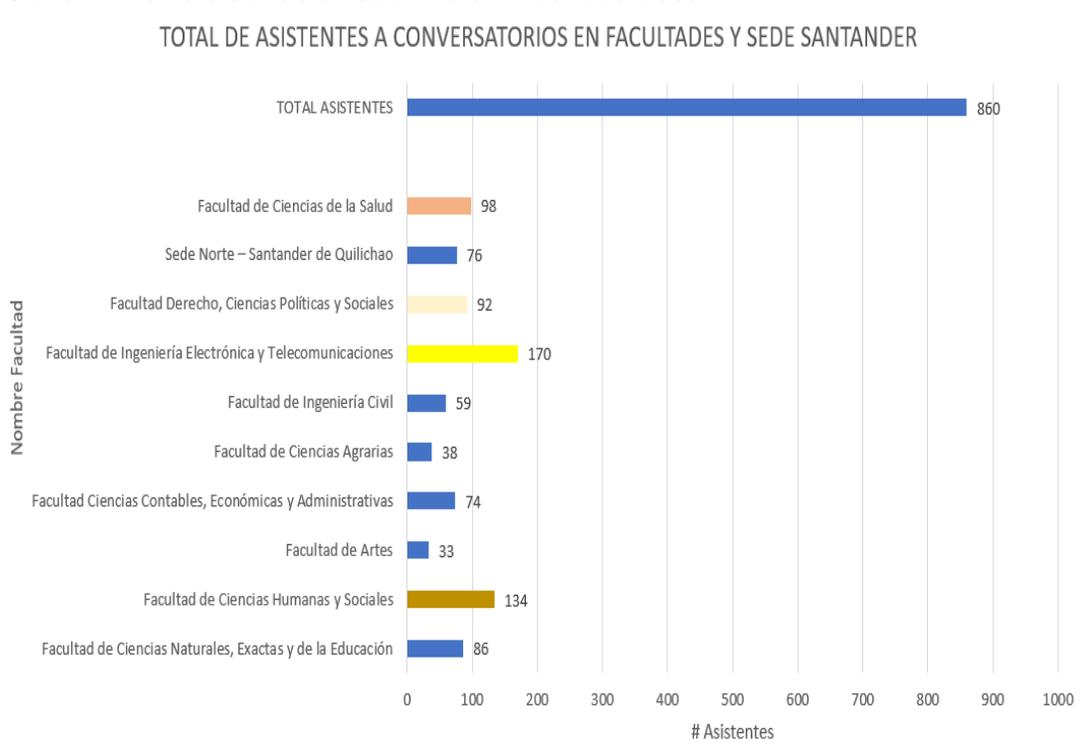
d) ASCUN:

<https://ascun.org.co/transformando-juntos-desafios-en-logros-dentro-de-8-dias-unicauca-rendira-cuentas-de-la-gestion-2023/>

## 6 EJECUCIÓN

Conforme el Art. segundo de la Resolución R-103/2024, y durante abril se realizaron los conversatorios en las Facultades de la Universidad del Cauca e incluida la Sede Santander de Quilichao -Centro de Regionalización, así:

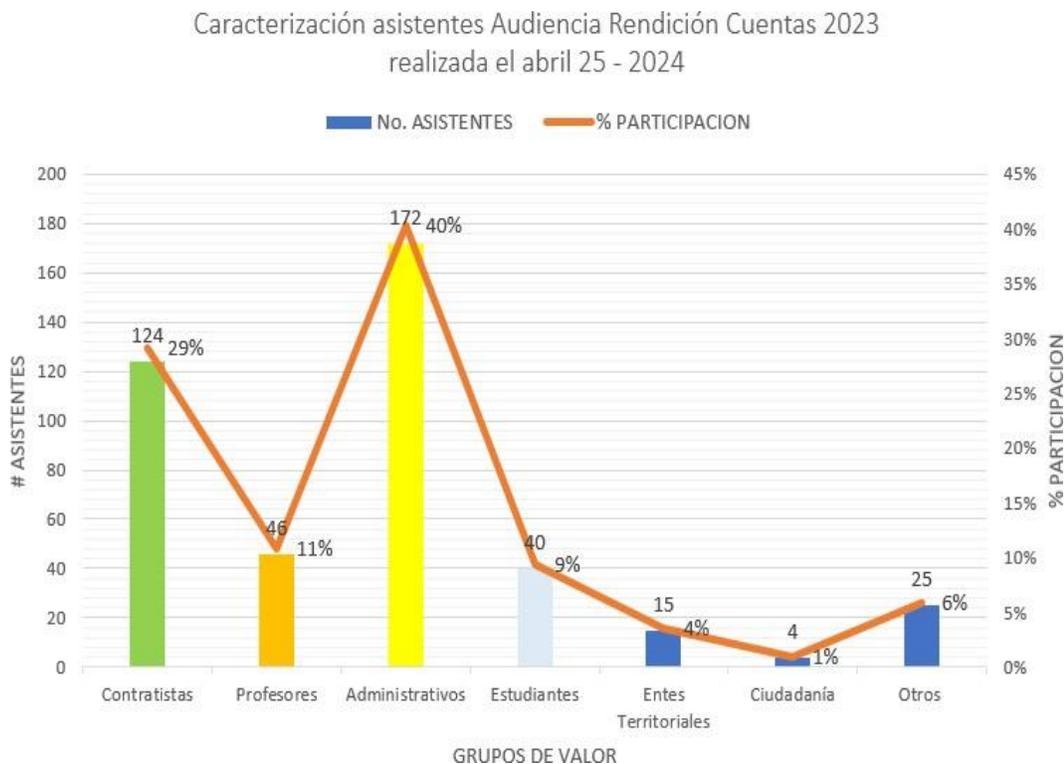
Gráfica 1. Número de asistentes conversatorios Facultades



Posteriormente, y atendiendo lo indicado en el Art. tercero de la Resolución R-103 de 2024 el 25/04/2024 se realizó la XIV Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en el Paraninfo Francisco José de Caldas, bajo el lema “*Transformando juntos, desafíos en logros*” transmitida por los medios virtuales (YouTube y Facebook Live).

Según reporte de la oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, se contó con 426 asistentes presenciales distribuidos entre el Paraninfo Francisco José de Caldas y el Salón Fundadores, con la siguiente caracterización:

Gráfica 2 Caracterización asistentes



En otros medios digitales: Facebook compartido 15 veces, en YouTube tiene 48 visitas desde la publicación del video y la transmisión de la Audiencia, a través de los medios de comunicación institucionales: La emisora "UNICAUCA Estéreo" 104.1 FM para Popayán, y 93.6 para Santander de Quilichao.

Se recibieron cuatro (04) preguntas por los canales establecidos previo al inicio de la Rendición de cuentas y durante la misma otras cuatro (04) preguntas; se atendieron in situ tres (03) preguntas, las cinco (05) restantes quedaron para responderlas posteriormente:

Pregunta	Hacia quien se dirige	Respuesta en XIV Audiencia		Respuesta
		SI	NO	
N° 1 <i>¿Cuáles son las acciones concretas que ha hecho la universidad en la formalización laboral de los profesores ocasionales?</i>	División de Gestión del Talento Humano		X	La respuesta se da según oficio con radicado 5.1.55.6/456 por la Profesional especializado de la División de Gestión del Talento Humano.
N° 2 <i>“Se justifica el cobro de servicios complementarios en la matrícula (deportes, biblioteca, bienestar, y otros) a un Estudiante que en todo el semestre sólo debe asistir a presentar uno o dos exámenes preparatorios?”. Dónde se justifican esos cobros?.”</i>	Vicerrectoría Académica	X		La respuesta la ofreció in situ por la Vicerrectora Académica.
N° 3 <i>¿Existe la posibilidad de colocar algunos pregrados de la Universidad del Cauca de manera 100 % virtuales?”</i>	Rector	X		La respuesta la ofreció in situ el Señor Rector.
N° 4 <i>¿Que dinámicas están generando para fortalecer la publicación y escalafón docente?</i>	Vicerrector de Investigaciones	X		La respuesta la ofreció in situ el Vicerrector de Investigaciones.
N° 5 <i>“¿la mayoría o mejor dicho casi todos los estudiantes de la sede Santander de Quilichao son de Cali, teniendo en cuenta ello: ¿Qué posibilidad hay de establecer una sede alterna o trasladar toda la sede de Santander de Quilichao de la Universidad del Cauca a Cali?”</i>	Vicerrectoría Académica		X	La respuesta se da según oficio con radicado 4-55.6/633 por la Vicerrectora Académica, y publicada en la cartelera de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional
No. 6. <i>“Qué tan importante es la brigada de emergencia en la institución”</i>	División de Gestión del Talento		X	La respuesta se da según oficio con radicado 5.1.55.6/162 por la Profesional

	Humano			especializado de la División de Gestión del Talento Humano.
<i>No. 7. ¿En que estado de ejecución se encuentran las obras que actualmente tiene la universidad en Popayán y Santander de Quilichao? para cuando se tiene pensado la entrega y puesta en funcionamiento</i>	Vicerrector Administrativo		X	La respuesta se da según oficio con radicado 5-55.6/0326 por la Vicerrectoría Administrativa y publicada en la cartelera de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional
<i>No. 8. Como aborda la Universidad del Cauca la Violencia de Genero</i>	Vicerrector de Cultura y Bienestar		X	La respuesta se da según oficio con radicado 7.1-55.6/99 por la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar y publicada en la cartelera de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

Las tres (3) respuestas ofrecidas in situ por la Universidad fueron acogidas por los participantes.

## 7 EVALUACIÓN

En los conversatorios realizados en las Facultades y Sede Santander de Quilichao se realizó evaluación a través del formato de encuesta de evaluación, con una participación del 37% de los participantes (319 de 860 participantes) indicando el 96% que el tema de conversatorio en cada facultad fue claro, con argumentos bien fundamentados y fácil de entender.

Para la Audiencia realizada el 25 de abril en el Paraninfo Francisco José de Caldas se realizó a través de la herramienta de evaluación del Formato PE- GE-2.2-FOR-24 "Evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la sociedad", y código QR que se dio a conocer el día de la Audiencia.

Del análisis de dicha evaluación se observa baja participación de los asistentes, con una representación de 53 personas equivalente al 12% respecto al total de asistentes que fue de 426 personas.

Los resultados de dicha evaluación según tabulación de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional fue la siguiente:

- ✓ Los resultados sobre la organización alcanzaron porcentajes de buena organización equivalente al 89% y regularmente organizada 11%
- ✓ La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia

pública se consideró clara por el 100% de las personas que diligenciaron la encuesta.

- ✓ La oportunidad dada a los asistentes inscritos para opinar durante la audiencia, el 92% considera que fue igual y el 4% desigual.
- ✓ El 60% manifestó que el tema de la audiencia pública fue discutido de manera profunda, el 36% de manera moderadamente profunda y el 4% superficial
- ✓ La manera como se enteró de la realización de la audiencia, el 26% lo hizo por aviso público, el 21% página web, 21% prensa u otros medios de comunicación, 15% invitación directa, 15% a través de la comunidad y 2% boletín.
- ✓ Respecto a la utilidad de la Audiencia Pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública, el 68% indico que era muy grande, el 26% grande y el 6% mínima.
- ✓ Después de haber tomado parte de la Audiencia Pública, considera que su participación en el control de la gestión pública dentro de la Universidad del Cauca es Muy importante el 60%; 30% Importante; 6% sin importancia y el 4% necesaria.
- ✓ El 100% considera necesario continuar con la realización de audiencias públicas para el control de la gestión

## 8 FORTALEZAS

- ✓ La Universidad del Cauca ha atendido satisfactoriamente con los deberes establecidos con la normatividad vigente en cuanto a la rendición de cuentas para la vigencia 2023, evidenciando un compromiso con la transparencia y la responsabilidad institucional. La planeación de la XIV Audiencia de Rendición de Cuentas se desarrolló conforme a los lineamientos de las Resoluciones R-198 de 2018 que adoptó los lineamientos para el desarrollo de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía y, la Resolución R- 103 de 2024.
- ✓ Se resalta la realización de los Conversatorios en las Facultades y Sede Santander de Quilichao.
- ✓ La gestión y resultados de la Universidad se presentaron de manera puntual, clara y objetiva destacando los principales logros de la vigencia 2023.
- ✓ La disponibilidad de la información en la página web referente a información financiera, planes estratégicos, informes de gestión y otros documentos, han facilitado el acceso a la información y promovido la transparencia en la gestión universitaria.
- ✓ Durante la audiencia se contó con métodos incluyentes como los intérpretes del lenguaje de señas.
- ✓ Se contó con un esquema grafico explicativo en vivo.
- ✓ El ejercicio de Rendición de Cuentas recibió una calificación positiva por parte de los encuestados, el 68% considero como “muy grande” y el 26% considero “grande” la utilidad de la audiencia pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública.

## 9 OBSERVACIONES

- Es importante ampliar la oferta de capacitación dirigida a los grupos de interés con el propósito de dar valor agregado al proceso de rendición de cuentas, con

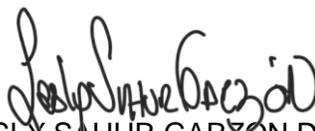
la intención de ampliar la capacidad de dialogo, lo anterior por la baja asistencia de la ciudadanía 1% (4 de 426), del estudiantado con una participación del 9% respecto del total de asistentes (40 de 426)

- Incluir un espacio de 5 minutos previo al inicio de la Audiencia a la Brigada de Emergencia para que puedan explicar brevemente, aspectos claves a tener en cuenta en un eventual caso de emergencia.
- Optimizar el mecanismo para impulsar en los asistentes la evaluación de la Audiencia por la baja participación de la ciudadanía en esta fase, realizado a través de la encuesta PE- GE-2.2-FOR-24, donde solo se alcanzó el 12% aprox (53) del total de asistentes (426).

## 10. RECOMENDACIÓN

- Velar por la actualización continua y mantenimiento de la página web de la Universidad para garantizar la accesibilidad y fácil consulta de los grupos de valor.
- Impulsar en las Facultades de la Universidad la importancia de sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la rendición de cuentas y su impacto en la legitimidad y la confianza institucional.
- Incluir en el Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano PAAC, actividades que promuevan la participación ciudadana en el control social, como mecanismos de apoyo a la vigilancia y control.
- Mantener actualizado la caracterización de los grupos de valor toda vez que como lo establece la guía del DAFP V5, este insumo promueve el diseño e implementación de políticas de manera transversal, convirtiéndose en un insumo para la toma de decisiones con base en la identificación de las necesidades que se deben satisfacer.
- Presentar al grupo interno de apoyo a la rendición de cuentas de la Universidad, el informe de evaluación presentado por la oficina de Planeación y Desarrollo Institucional y la Oficina de Control Interno con el propósito de tomar las acciones de mejora a que haya lugar.

Estas recomendaciones buscan contribuir al fortalecimiento del componente de rendición de cuentas, contribuyendo así a una gestión transparente, participativa y eficaz.



LESLY SAHUR GARZON DAZA  
Jefe Oficina de Control Interno